



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE ABRIL DE 2020

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 16 de marzo de 2020.

CONCEJALÍA DE HACIENDA

2º.- Aprobar las siguientes relaciones de facturas:

- La número 11/20 por importe total de //3.103,00€//.
- La número 12/20 por importe total de //239.774,07€//.

CONCEJALÍA DE PERSONAL

3º.- Aprobar el reintegro al Servicio Regional de Empleo y Formación de la cantidad de //982,69 €//, correspondientes a los fondos no utilizados de la subvención de //20.215,28.-€//, que se concedió a este Ayuntamiento con fecha 19 de octubre de 2018 para la obra denominada "MEJORA DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES EN SAN PEDRO DEL PINATAR".



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

4º.- Aprobar la prolongación en el servicio activo de trabajadora de este Ayuntamiento, como Auxiliar de Ayuda a domicilio a tiempo parcial hasta el día 11 de marzo de 2021.

5º.- Aprobar la prórroga por periodo de cinco meses y diecisiete días, del contrato suscrito con D^a MIMF, según la Orden de Concesión de Subvención para refuerzo temporal de profesionales, cuyo inicio es el 2 de mayo de 2020 y su finalización el 18 de octubre de 2020.

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

6º.- Aprobar una ayuda económica municipal para atención de situaciones de necesidad, por importe de 200,00 €.

7º.- Aprobar la concesión de la Bonificación en las tarifas del suministro domiciliario de agua y del servicio de recogida domiciliaria de basuras en el Ejercicio 2020 a 19 solicitantes en su condición de Pensionistas, 10 solicitantes en su condición de Familias Numerosas y 33 solicitantes en su condición de Familias de bajos recursos.

CONCEJALÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

8º.- Dar la conformidad al dispositivo sugerido como necesario por el servicio de Emergencias y Protección Civil para realizar la vigilancia y salvamento en las playas del



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

municipio durante las temporadas de riesgo alto y medio.

CONCEJALÍA DE INDUSTRIA

9º.- Aprobar la refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local de dos abonados.

10º.- Conceder licencia a PROMOCIONES ROBYPED, S.L., de apertura de unos 5,00 m. de zanja para instalación de línea subterránea de Media Tensión 20 kV. en la C/ Valle de la Orotava de esta Localidad, para suministro eléctrico a transformador de próxima construcción.

CONCEJALÍA DE URBANISMO

11º.- Aprobar dos licencias de obra menor para ejecutar el rebaje de la acera de entrada a las siguientes viviendas:

- En C/ Virgen de la Almudena, 70.
- En C/ Juan de Juanes, 16.

12º.- Aprobar las siguientes licencias de obra mayor:

- A NEW LAND COSTA CALIDA S.L. para la prórroga y modificación del proyecto



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

para la construcción de 6 viviendas unifamiliares adosadas con 6 piscinas, en C/ Tres, Parcela R14B.

- A JILUMA PROPERTIES S.L., para las obras de demolición de una viviendas, sita en C/ Campoamor esquina C/ Bartolomé Gil Ortiz.

- A D. ATRC, para las obras de construcción de un garaje en C/ Francesco Borromini.

San Pedro del Pinatar, a 23 de abril de 2020.

EL SECRETARIO,

D. Carlos Balboa de Paz.